



## CONSEJO LOCAL DRAFE

### ENGATIVÁ

ACTA No. 4 de 2024

SESIÓN EXTRAORDINARIA \_\_\_ SESIÓN ORDINARIA X

**FECHA:** 16 de agosto de 2024

**HORA:** 3:00 p.m. a 5:00 p.m.

**LUGAR:** <https://meet.google.com/aet-kybs-nxm?hs=224>

#### SECRETARIA TÉCNICA:

Nombre	Cargo	Entidad
Juan Pablo Montoya Vergara	Contratista	Instituto Distrital de Recreación y Deporte

#### OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
María Angélica Rivera	Profesional Local	Área de participación y enfoques poblacionales de la Alcaldía Local de Engativá	X		

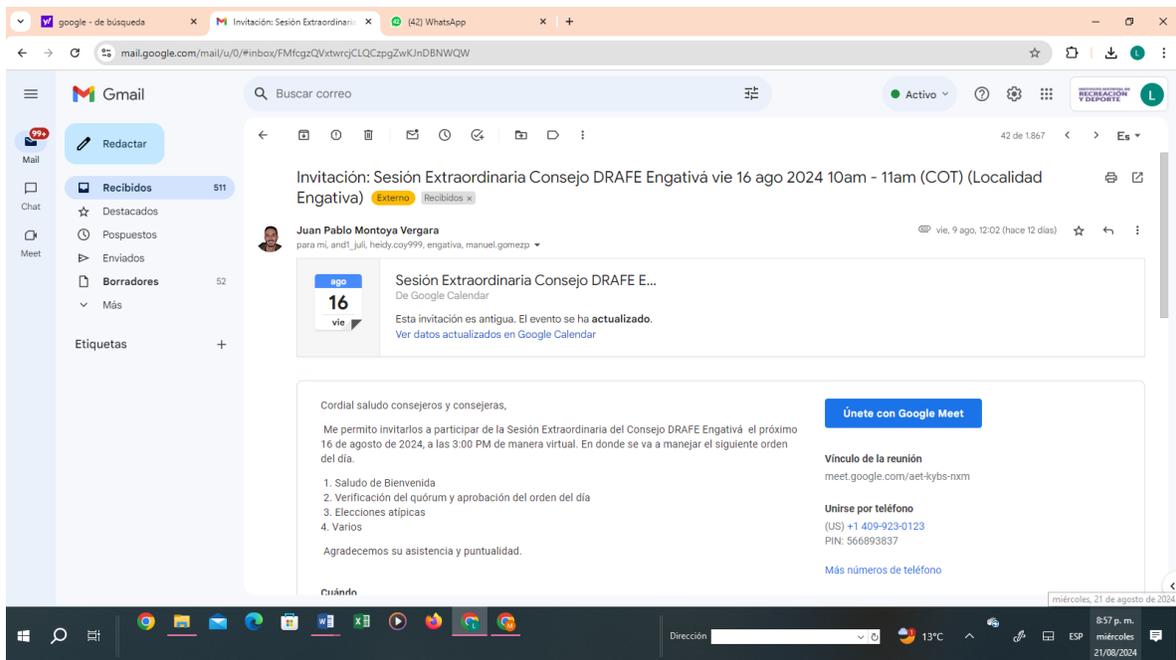
<sup>1</sup> Si una sesión ordinaria requiere ser reprogramada, sigue siendo una sesión ordinaria, siempre que se realice dentro del periodo de tiempo programado. Las sesiones extraordinarias son las requeridas para tratar temas cuya urgencia e importancia impiden esperar hasta la próxima sesión.

Nota: La información en color gris solo tiene fin orientador y debe ser eliminada al generar la versión final del documento.

## INTEGRANTES DE LA INSTANCIA

Localidad	Representante	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Engativá	Heidy Viviana Coy Torres	Consejero Colectivos, agrupaciones o ESAL	X		
Engativá	Julián Enrique Medina Ramos	Consejero Jóvenes	X		
Engativá	Daniel González	Delegado Alcaldía Local	X		
Engativá	Sergio Soto	Delegado SCRD	X		
Engativá	Mónica Rivera Rivera	Delegado IDRD	X		

La secretaria técnica, realizó convocatoria el día 9 de agosto del presente año, a través del Calendario Google, correo electrónico y grupo de WhatsApp de la instancia.



Google - de búsqueda x Invitación: Sesión Extraordinaria... x (42) WhatsApp x +

mail.google.com/mail/u/0/#inbox/FMfcgzQVxtwrcjCLQCzpgZwKlnDBNWQW

Gmail

Buscar correo

Activo

RECREACIÓN Y DEPORTE

42 de 1.867

Invitación: Sesión Extraordinaria Consejo DRAFE Engativá vie 16 ago 2024 10am - 11am (COT) (Localidad Engativá) Externo Recibidos x

Juan Pablo Montoya Vergara  
para mí, and1\_juli\_heidy.coy999, engativá, manuel.gomezp

ago 16 vie

Sesión Extraordinaria Consejo DRAFE E...  
De Google Calendar  
Esta invitación es antigua. El evento se ha actualizado.  
Ver datos actualizados en Google Calendar

Cordial saludo consejeros y consejeras,

Me permito invitarlos a participar de la Sesión Extraordinaria del Consejo DRAFE Engativá el próximo 16 de agosto de 2024, a las 3:00 PM de manera virtual. En donde se va a manejar el siguiente orden del día.

1. Saludo de Bienvenida
2. Verificación del quórum y aprobación del orden del día
3. Elecciones atípicas
4. Varios

Agradecemos su asistencia y puntualidad.

¿Cuándo

Únete con Google Meet

Vínculo de la reunión  
meet.google.com/aet-kybs-nxm

Unirse por teléfono  
(US) +1 409-923-0123  
PIN: 566893837

Más números de teléfono

miércoles, 21 de agosto de 2024

8:57 p. m.  
miércoles  
21/08/2024

## ORDEN DEL DÍA:

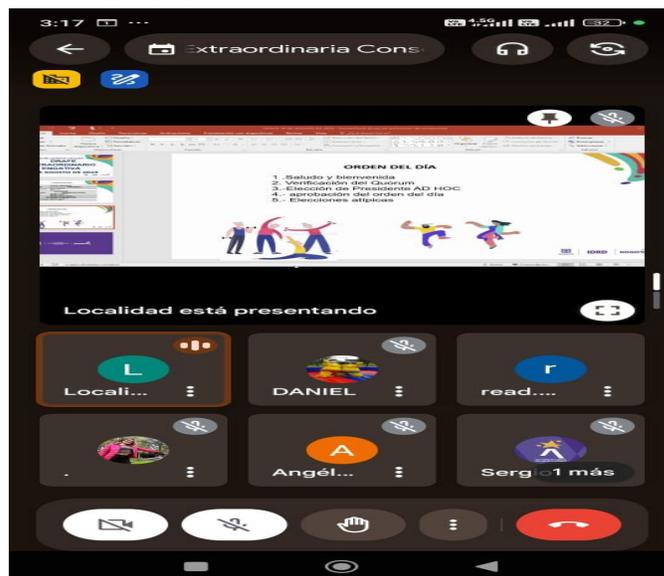
1. Saludo y Bienvenida
2. Verificación de quórum
3. Elección de Presidente Ad Hoc
4. Elecciones atípicas Consejo DRAFE Engativá

## DESARROLLO:

### 2.- VERIFICACIÓN DE QUÓRUM

Posterior al saludo y la bienvenida y después de la espera reglamentaria, siendo las 3:12 pm, se inicia Sesión Extraordinaria del Consejo DRAFE Engativá, realizando la verificación del Quórum, con el llamado a lista, contando con la presencia de los dos consejeros actuales, Heidy Viviana Coy Torres por el sector de Colectivos, agrupaciones o Esal y Julián Enrique Medina Ramos por el sector de Jóvenes, además se verifica la presencia de los tres delegados de las entidades, Daniel González Delegado Alcaldía Local, Sergio Soto Delegado SCR D y Mónica Rivera Delegada IDRD, comprobando que existe quórum deliberatorio y decisorio con el 100% de los integrantes del consejo.

### DESARROLLO DE LA SESIÓN:



*Fuente: Pantallazo reunión Virtual DRAFE 16 de agosto de 2024*

### 3.- ELECCIÓN DEL PRESIDENTE AD HOC

Dando inicio al orden del día y después de la verificación de Quorum, se procede a realizar la elección del presidente Ad Hoc, para la cual la delegada del IDRD Mónica Rivera, propone que sea la consejera Heidy Viviana Coy Torres del sector de Colectivos, agrupaciones o ESAL, debido a que el consejero Julián Enrique Medina Ramos fue consejero Ad Hoc en la anterior sesión.

El consejero Julián Enrique Medina Ramos, está de acuerdo con la postulación de la consejera Heidy Coy.

Por lo anterior, la delegada del IDRD Mónica Rivera, le pregunta a la consejera Heidy Viviana Coy, si acepta ser la presidente Ad Hoc de la sesión, para lo cual la consejera acepta ser la presidente Ad Hoc.

Posteriormente Mónica, procede a preguntar uno a uno a los demás miembros del consejo si están de acuerdo con que la consejera Heidy Coy sea la presidente Ad Hoc de la sesión, como se observa en el cuadro posterior, los demás miembros del consejo en su totalidad están de acuerdo con la postulación de la consejera Heidy Coy.

NOMBRE	SECTOR	ESTA DEACUERDO CON QUE LA CONSEJERA HEIDY VIVIANA COY SEA LA PRESIDENTE AD HOC DE LA SESIÓN DEL DÍA DE HOY.		Observaciones
		Sí	No	
Julián Enrique Medina Ramos	Consejero Jóvenes	X		
Daniel González	Delegado Alcaldía Local	X		
Sergio Soto	Delegado SCR D	X		
Mónica Rivera Rivera	Delegado IDRD	X		

Así las cosas, con el 100% del consejo de acuerdo, la consejera Heidy Viviana Coy Torres del sector de Colectivos, agrupaciones o Esal, es la presidente Ad Hoc de la sesión del 16 de agosto de 2024.

#### **4.- ELECCIONES ATÍPICAS CONSEJO DRAFE ENGATIVÁ**

En la reunión se discutió la obligación de realizar el proceso de elecciones atípicas del DRAFE, para garantizar la representación del 100% de los sectores que se encuentran vacantes en la localidad de Engativá.

Por consiguiente, la Delega del IDRD Mónica Rivera, les socializó a los integrantes del consejo, la Guía que la oficina de Asuntos Locales elaboro sobre el proceso de elecciones Atípicas. (Se adjunta guía a la presente acta), en donde además de mencionar los motivos por los cuales algunos sectores se encuentran vacantes, cita dos mecanismos para la realización de las elecciones y/o deja a disposición de los consejeros implementar otros mecanismos, además nos detalla los documentos requeridos para la inscripción de candidatos, normatividad, procedimiento de revisión, aprobación de las inscripciones y fechas sugeridas para realizar el proceso.

La delegada del IDRD Mónica Rivera, menciono los sectores que se encuentran vacantes en el Consejo DRAFE de Engativá, recordando que hace poco se obtuvo la renuncia del consejero del sector de discapacidad firmada, por tal motivo son seis los sectores que se encuentran vacantes, los cuales se detallan a continuación;

- Representante de Persona Mayor
- Representante Población Discapacidad
- Representante sector Educativo
- Representante Escuelas de Formación Deportiva
- Representante JAC
- Representante de grupos Étnicos

En consecuencia, se presentó ante los consejeros los mecanismos que el artículo 14<sup>a</sup> del decreto 557 del 2018 señala para suplir el sector vacante;

- 1.-Asamblea
- 2.-Análisis de experiencia – estudio de hoja de vida
- 3.-Otros Mecanismos

Al presentar las opiniones sobre la forma de realizar las elecciones, Mónica Rivera expresa su preocupación por la complejidad de realizar una asamblea, debido a que si se eligen a unos candidatos y otras personas deciden que el proceso no fue idóneo o transparente, pueden impugnar esa elección y el proceso se dilataría o extendería.

El Delegado de la SCR D Sergio soto, comenta que le parece muy oportuno descartar la asamblea porque finalmente la asamblea es un tema bien complejo, suma a otros actores que tal vez no están muy enterados del proceso, retrasamos bastante las metodologías y decimos que es un desgaste también para los consejeros que actualmente indistintamente de las circunstancias han mantenido vivo el espacio, los dos consejeros, Heidi y el otro compañero que nos han acompañado, porque finalmente siempre la percepción de una asamblea está en términos de que se llega desde la ciudadanía en una posición casi que de juzgar el trabajo del otro y exigir unos resultados sin conocer el contexto.

Sergio continúa diciendo, que estamos en una situación tan particular en la que prácticamente tenemos el mínimo vital para que la distancia siga manteniéndose, es un riesgo generar esos espacios porque en última instancia lo que va a hacer es desgastar y puede generar un efecto contrario que es desenamorar a la gente que pueda estar interesado en incluirse de manera activa en el proceso. Manifiesta que él pensaría que se debe descartar totalmente el tema de la asamblea, pero que obviamente dependemos ciento por ciento de lo que los consejeros decidan.

La consejera Heidi Coy, manifiesta que, lo más pertinente ahorita es lo que dice Sergio, pues es lo que se necesitan para que las elecciones sean efectivas y rápidas.

A su vez el consejero Julián Enrique Medina Ramos, manifiesta mediante el chat, que está de acuerdo con que las elecciones se hagan con análisis de experiencia y estudio de hoja de vida.

A su vez los dos consejeros apoyan la idea de realizar las elecciones con las fechas sugeridas por la Oficina de Asuntos Locales, quedando de la siguiente forma;

<b>FECHA</b>	<b>CONCEPTO</b>
<b>26 de agosto de 2024</b>	Divulgación de la convocatoria en medios y redes del IDRD: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Sectores vacantes de los Consejos Locales DRAFE.</li> <li>- Requisitos de inscripción de candidatos y candidatas.</li> <li>- Mecanismo de elección del sector vacante.</li> </ul>
<b>16 de septiembre de 2024</b>	Cierre de inscripción de candidatos, candidatas y recepción de documentos.
<b>16 al 20 de septiembre de 2024</b>	Revisión de los documentos presentados por los candidatos.
<b>23 al 27 de septiembre de 2024</b>	Subsanación de documentos.
<b>30 de septiembre de 2024</b>	Publicación de candidatos inscritos.
<b>11 de octubre de 2024</b>	Realización de la sesión donde se realiza el estudio de hojas de vida y se elige candidato.
<b>16 de octubre de 2024</b>	Publicación de resultados de candidatos elegidos por los Consejos Locales DRAFE e inicia el periodo de impugnación.



La delegada del IDRD, pone en contexto a los consejeros, de que se debe pasar nuevamente el documento de solicitud de elecciones atípicas, esta vez con toda la información socializada y aprobada por los consejeros, con la firma del presidente ad hoc elegido en esta sesión, para lo cual hay plazo hasta el 20 de agosto.

No siendo más el motivo de la reunión se da por terminada la reunión.

En constancia firman;

***Original Firmado***  
**PRESIDENTE AD HOC**  
Heidy Viviana Coy Torres

***Original Firmado***  
**SECRETARÍA TÉCNICA**  
Juan Pablo Montoya Vergara